

 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-132
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	Vigencia: 23/04/2024
	ACTA DE TERMINACIÓN SUPERVISIÓN PARA LIGAS DEPORTIVAS	Versión: 03

GENERALIDADES DEL CONVENIO			
NUMERO DE PROCESO No. CONTRATO	IDERMETA-RE-058-2025 844 DE 2025		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META-IDERMETA NIT. 822002510-6		
	Rep. Legal LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS C.C. No. 85.077.347 DE VILLAVICENCIO		
CONTRATISTA	LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL META NIT. 800023074-6		
	R.L. JUAN ERNESTO TORRES OLIVEROS C.C. No.1.121.823.482 de Villavicencio		
OBJETO	APOYAR LA PARTICIPACION DE LA DELEGACION DE LEVANTAMIENTO DE PESAS EN EL EVENTO DENOMINADO CAMPEONATO PREPARATORIO Y FOGUEO A JUEGOS NACIONALES, EN ARAS DE MEJORAR LA PREPARACION DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL META.		
VALOR CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$36.245.580.00) M/CTE		
CDP No.	833 DE OCTUBRE 24 DE 2025		
TERMINO DE EJECUCIÓN	VEINTI DOS (22) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN		
REGISTRO PRESUPUESTAL	1693 DE NOVIEMBRE 6 DE 2025		
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA SUBDIRECTOR TECNICO		
POLIZAS	Cumplimiento del Contrato	14-44-101248320	Desde 06/11/2025 hasta 27/03/2026
	Pago anticipado	14-44-101248320	Desde 06/11/2025 hasta 27/03/2026
	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual	14-40-101077311	Desde 06/11/2025 hasta 27/11/2025
	Póliza de accidentes personales eventos	14-62-1000003955	Desde 10/11/2025 hasta 17/11/2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	NOVIEMBRE 06 2025		
FORMA DE PAGO	UN PAGO ANTICIPADO equivalente al 50% del valor total del convenio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, y UN PAGO FINAL por el 50% restante del valor del convenio, una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones pactadas		
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 6 DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	NOVIEMBRE 27 DE 2025		

En la Ciudad de Villavicencio, se reunieron: **MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA**, Subdirector Técnico, en su calidad de SUPERVISOR y la **LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL META**, representada por el presidente **JUAN ERNESTO TORRES OLIVEROS**, en su condición de contratista, con el propósito de finalizar el convenio de colaboración No. **844/2025**, previa a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que IDERMETA, celebró el convenio de colaboración No. 844/2025, con acta de inicio suscrita en noviembre 06/2025, cuyo objeto, término de ejecución, fecha de inicio, fecha de terminación y valor del contrato son los consignados en el encabezamiento de la presente acta.

SEGUNDA: Que según el clausulado del convenio colaboración No. 844/2025, al "SUPERVISOR" le corresponde, realizar el acta de inicio, informe de supervisión técnica, certificación de la prestación del servicio a satisfacción, acta de terminación y liquidación.

TERCERA: Que, revisada la documentación presentada por la **LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL META**, el SUPERVISOR, suscribió el **INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO** de supervisión y la certificación de cumplimiento del convenio de colaboración No. 844/2025, suscrito entre IDERMETA y la **LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL META**.

CUARTA: Que la ley 80 de 1993, en su artículo 60 señala que los contratos de tracto sucesivo serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes.

QUINTA: Al término de la revisión del **INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO CONTABLE**, análisis técnico de llegada, certificado de asistencia al evento, certificado de recibo de servicios, evidencias fotográficas físicas de cada una de las actividades, se evidencia que la **LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL META**, dio cumplimiento con la ejecución de las actividades en forma y tiempo de conformidad al objeto del mismo.

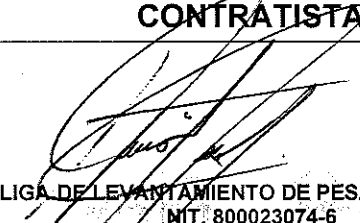
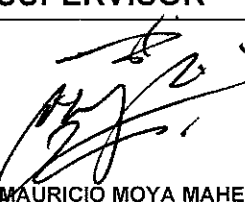
 IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-132
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	ACTA DE TERMINACION SUPERVISION PARA LIGAS DEPORTIVAS	Versión: 03

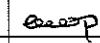
SEXTA: Que la JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, Dra. BIBIANA PAN MERCHAN expidió con fecha noviembre 06/2025, el documento aprobando las garantías necesarias enunciadas en el convenio, por tanto, se ha cumplido con cada una de las garantías de Cumplimiento Entidades Estatales; Responsabilidad Civil Extracontractual y Accidentes personales.

SEPTIMA: Que, de conformidad con lo antes manifestado, las partes acuerdan suscribir la presente acta de finalización, dejando constancia que no existen divergencias y se declaran a paz y salvo, respecto de las obligaciones inherentes al convenio de colaboración No. 844/2025.

En este estado, las partes contratantes dan por finalizado el CONVENIO en mención y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el objeto del mismo, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones, sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentar con fundamento en las garantías prestadas.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Villavicencio a los 15 días de diciembre de 2025.

CONTRATISTA	SUPERVISOR
 LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL META NIT. 800023074-6 Rep. Legal JUAN ERNESTO TORRES OLIVEROS C.C. No.1.121.823.482 de Villavicencio	 MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA Supervisor Convenio No. 844/2025 Subdirector Técnico

Digitó según modelo adoptado por el Instituto	Ivan Parra Gómez	Cargo:	Contratista (CPS No.564/2025)	Firma:	
Revisó (Financiero)	Ivan Parra Gómez	Cargo:	Contratista (CPS No.564/2025)	Firma:	
Revisó (Jurídico)	Jason Ferney Cerquera Ramírez	Cargo:	Contratista (Jurídico) CPS No.490/2025	Firma:	